

REPORTE LABORAL FERIAS LABORALES VIRTUALES

AÑO 2020

UNIDAD DE ESTUDIOS



Este reporte de resultados presenta la situación laboral, considerando cotizaciones y salarios, de las personas que fueron participantes de las Ferias Laborales virtuales durante el año 2020. Esta situación laboral es analizada tanto antes de la participación como posterior a esta. Las fuentes de información para la construcción de las estadísticas corresponden a las bases administrativas del programa y la base del seguro de cesantía, la cual se encuentra actualizada a enero de 2022.

Es importante mencionar que *las estadísticas e indicadores que se presentan en este reporte no corresponden a efectos directos y atribuibles al programa, ya que no responden a una evaluación de impacto*. Asimismo, se debe tener en consideración que este reporte se construye a partir de la información de la base del seguro de cesantía por tanto *la situación laboral de los usuarios podría estar subestimada en cuanto no necesariamente se observan los resultados de las personas que optan por empleos independientes*.

Es relevante tener en consideración al momento de analizar los resultados que se presentarán en este reporte, el contexto de la

contingencia sanitaria durante los años 2020 a 2021, periodo sobre el cual se miden los distintos indicadores laborales, ya que generó importantes efectos en el mercado del trabajo.

El total de usuarios registrados en la base administrativa utilizada para este reporte corresponde a un total de 63.848 personas, participantes durante el año 2020 de alguna Feria Laboral virtual.

Las participaciones están distribuidas de junio a diciembre, presentando un pick en el mes de junio, llegando casi a 30.000, lo que representa un 45,9% del total.

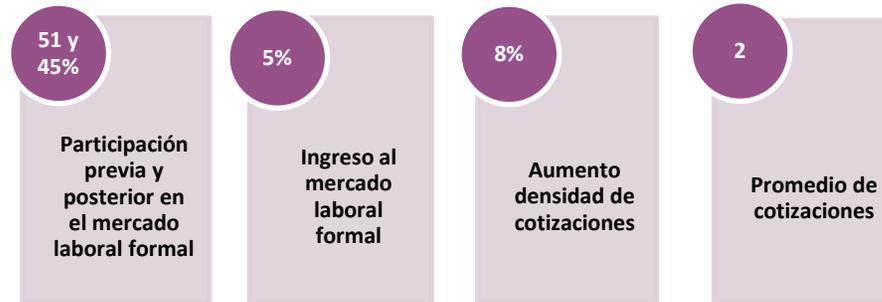
TABLA N°1: MES DE PARTICIPACIÓN AÑO 2020

MES	PERSONAS (N°)	PROPORCIÓN (%)
Junio	29.295	45,9%
Julio	5.736	9,0%
Agosto	14.397	22,5%
Septiembre	1.063	1,7%
Octubre	8.009	12,5%
Noviembre	2.330	3,6%
Diciembre	3.018	4,7%
TOTAL	63.848	100,0%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE.

INDICADORES

FIGURA N°1: INDICADORES FERIAS LABORALES VIRTUALES AÑO 2020



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

El primer indicador, **participación previa y posterior en el mercado laboral formal**, muestra la proporción de usuarios que presenta al menos una cotización en los doce meses previos y posteriores al paso por la feria. Se observa que un 51%, es decir, la mitad de los usuarios presentaba al menos una cotización en los doce meses previos a ingresar al mismo, lo que disminuye en 6 puntos porcentuales si consideramos los doce meses posteriores a la asistencia a una feria, por lo que se observa que la participación en el mercado laboral tendió a caer levemente posterior al paso por una Feria Laboral. Para lo anterior es relevante tener en consideración que el periodo analizado abarca

El segundo indicador, **ingreso al mercado al laboral formal**, corresponde a la proporción de usuarios que en los doce meses antes de participar en la feria laboral no cotizaron en el mercado laboral formal, sin embargo, en los doce meses posteriores a la atención de

estas, cotizan al menos una vez. En el caso de las ferias el indicador es de un 5%, es decir, de los usuarios que no habían trabajado de manera formal en el año anterior a asistir a una feria laboral, un 5% comienzan a trabajar formalmente al luego de la intervención del programa.

El tercer indicador, **aumento densidad de cotizaciones**, corresponde a la proporción de usuarios que aumenta su densidad de cotizaciones en los doce meses posteriores a asistir a la feria laboral en relación con los doce meses previos a ésta, es decir, aquellos que posterior a su paso por la feria, cotizan más que antes. El indicador es de un 8%.

El cuarto y último indicador corresponde al **promedio de cotizaciones** de los usuarios en los doce meses posteriores a asistir a una feria laboral, promedio que se sitúa en 2 cotizaciones en promedio en un periodo de 12 meses.

COTIZACIONES MES A MES

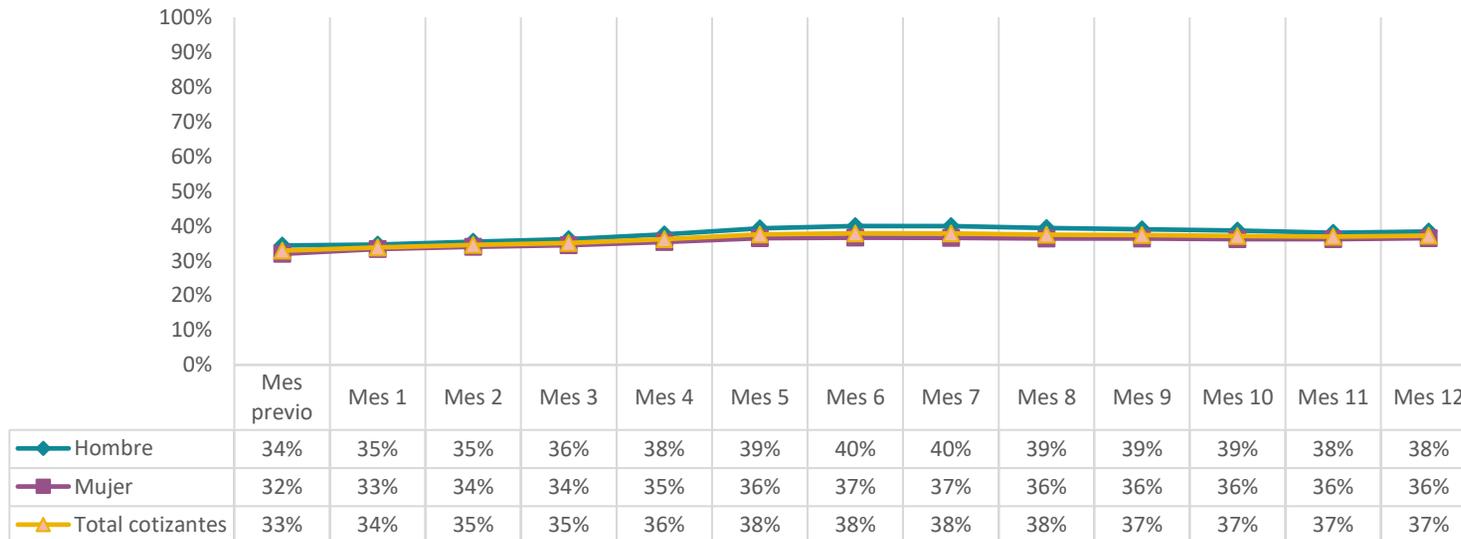
A continuación, se presenta la situación laboral de los usuarios, considerando cotizaciones y salarios, posterior a la participación en las ferias, contrastando la situación del mes previo a esta, con la situación de los doce meses posteriores.

Analizando en primera instancia las cotizaciones de los usuarios mes a mes, se observa que entre el mes previo y el duodécimo mes posterior a la feria laboral existe una muy leve alza en la proporción

de personas que cotizan en el mercado laboral formal, pasando de un 33% de usuarios que presenta cotizaciones a un 37% que lo hace a los doce meses de egreso.

Por otra parte, se observa en el gráfico a continuación, que los usuarios del programa no replican las características del mercado laboral en general, mostrando que, tanto hombres como mujeres presentan el mismo comportamiento en cuanto a cotizaciones.

GRÁFICO N°1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES



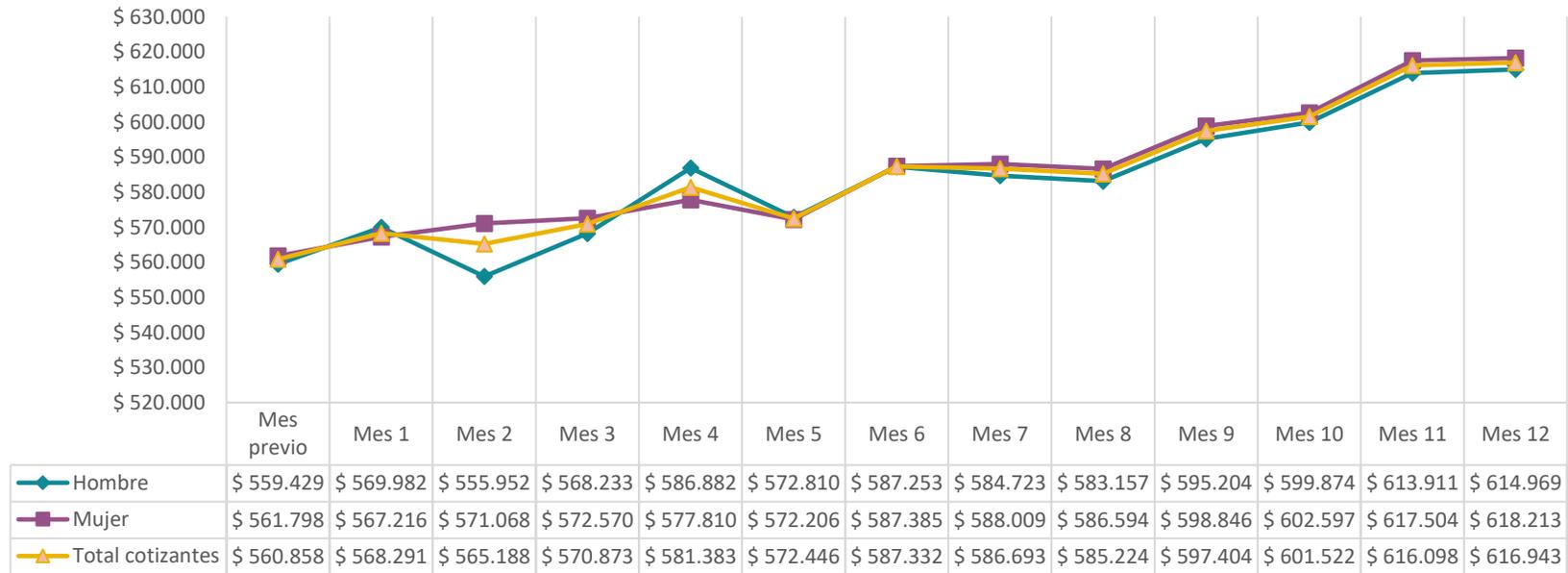
Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RENTAS MES A MES

En cuanto a las rentas que presentan los usuarios, se percibe un leve crecimiento entre el mes previo a la participación hasta el duodécimo mes pasando desde \$560.858 pesos en promedio el mes previo a \$616.943 promedio al doceavo, lo que representa un crecimiento de 10%.

Al desagregar por sexo, se observa lo mismo que fue señalado en cuanto a las cotizaciones, ya que no se replica el comportamiento del mercado laboral general, ya que el movimiento, salvo un par de meses, es igual tanto para hombres como mujeres.

GRÁFICO N°2: RENTAS PROMEDIO



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RESULTADOS REGIONALES

Los resultados presentados previamente son calculados a nivel regional, tanto para cotizaciones como salarios, y considerando tanto el mes previo al paso por las ferias como los doce meses posteriores a ésta, lo cual es presentado a continuación.

TABLA N°1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR REGIÓN

REGIONES	MES PREVIO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ARICA Y PARINACOTA	19%	22%	21%	22%	21%	22%	22%	21%	22%	22%	22%	22%	23%
TARAPACÁ	27%	32%	34%	36%	35%	35%	34%	36%	37%	39%	39%	40%	39%
ANTOFAGASTA	26%	27%	28%	28%	28%	28%	28%	28%	29%	30%	30%	32%	33%
ATACAMA	40%	42%	42%	43%	45%	46%	46%	45%	46%	46%	46%	46%	46%
COQUIMBO	15%	16%	18%	19%	19%	20%	19%	19%	19%	19%	20%	21%	22%
VALPARAÍSO	24%	28%	28%	28%	28%	28%	28%	28%	28%	29%	30%	30%	31%
METROPOLITANA	47%	47%	48%	49%	50%	50%	50%	50%	50%	49%	49%	49%	50%
O`HIGGINS	17%	20%	21%	20%	20%	20%	19%	19%	19%	18%	18%	18%	17%
MAULE	8%	9%	9%	10%	10%	10%	10%	10%	11%	11%	11%	11%	11%
BIOBÍO	26%	34%	36%	36%	33%	32%	32%	31%	31%	31%	31%	31%	34%
ARAUCANÍA	47%	55%	56%	56%	55%	55%	54%	54%	53%	53%	53%	54%	55%
LOS RIOS	15%	17%	19%	19%	20%	20%	20%	19%	18%	18%	18%	19%	19%
LOS LAGOS	45%	46%	50%	52%	52%	51%	51%	51%	50%	49%	49%	49%	50%
AYSÉN	15%	17%	18%	16%	16%	17%	16%	16%	16%	17%	19%	20%	19%
MACROZONA CENTRO¹	28%	28%	28%	28%	30%	33%	34%	34%	34%	34%	33%	32%	32%
MACROZONA NORTE	50%	49%	51%	55%	56%	55%	54%	53%	51%	49%	48%	48%	49%
NACIONAL	33%	34%	35%	35%	36%	38%	38%	38%	38%	37%	37%	37%	37%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

¹ Se incluye en las bases administrativas de los programas, Ferias que fueron realizadas por macro-zonas, no registrando dato de regiones en específico.

TABLA N°2: RENTA PROMEDIO POR REGIÓN

REGIONES	MES PREVIO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ARICA Y PARINACOTA	\$ 455.822	\$ 537.294	\$ 493.902	\$ 457.820	\$ 478.354	\$ 482.307	\$ 517.292	\$ 524.634	\$ 513.184	\$ 500.711	\$ 520.142	\$ 512.597	\$ 553.502
TARAPACÁ	\$ 545.301	\$ 582.775	\$ 586.498	\$ 593.820	\$ 647.031	\$ 662.805	\$ 689.186	\$ 706.757	\$ 728.562	\$ 768.813	\$ 767.037	\$ 752.260	\$ 842.064
ANTOFAGASTA	\$ 524.804	\$ 537.848	\$ 550.067	\$ 576.968	\$ 585.331	\$ 623.243	\$ 634.867	\$ 680.531	\$ 662.596	\$ 711.814	\$ 692.961	\$ 710.947	\$ 746.011
ATACAMA	\$ 593.832	\$ 589.850	\$ 635.197	\$ 600.862	\$ 598.104	\$ 632.091	\$ 603.992	\$ 619.738	\$ 619.996	\$ 638.431	\$ 627.368	\$ 646.703	\$ 643.189
COQUIMBO	\$ 547.712	\$ 542.188	\$ 535.302	\$ 579.313	\$ 584.869	\$ 578.647	\$ 612.863	\$ 606.332	\$ 639.425	\$ 652.711	\$ 703.646	\$ 654.317	\$ 670.969
VALPARAÍSO	\$ 503.602	\$ 462.294	\$ 520.681	\$ 497.517	\$ 485.105	\$ 496.558	\$ 502.188	\$ 507.078	\$ 509.662	\$ 500.184	\$ 506.030	\$ 540.349	\$ 520.431
METROPOLITANA	\$ 660.027	\$ 693.307	\$ 663.318	\$ 666.255	\$ 732.295	\$ 700.705	\$ 692.371	\$ 722.504	\$ 713.177	\$ 710.918	\$ 725.137	\$ 742.470	\$ 736.719
O'HIGGINS	\$ 797.390	\$ 742.063	\$ 765.542	\$ 749.649	\$ 769.184	\$ 792.728	\$ 791.194	\$ 782.466	\$ 784.748	\$ 812.078	\$ 812.651	\$ 843.157	\$ 816.595
MAULE	\$ 893.415	\$ 899.152	\$ 923.377	\$ 813.823	\$ 849.749	\$ 896.951	\$ 889.290	\$ 845.669	\$ 840.796	\$ 906.911	\$ 898.284	\$ 891.801	\$ 902.680
BIOBÍO	\$ 532.481	\$ 509.315	\$ 507.331	\$ 497.342	\$ 543.181	\$ 534.294	\$ 572.916	\$ 545.800	\$ 535.632	\$ 539.931	\$ 553.235	\$ 566.771	\$ 559.258
ARAUCANÍA	\$ 496.658	\$ 473.765	\$ 515.751	\$ 489.215	\$ 481.416	\$ 494.292	\$ 489.544	\$ 483.300	\$ 498.336	\$ 512.278	\$ 504.776	\$ 529.480	\$ 509.559
LOS RIOS	\$ 509.130	\$ 501.006	\$ 490.109	\$ 477.315	\$ 491.633	\$ 488.369	\$ 513.886	\$ 504.725	\$ 510.472	\$ 519.690	\$ 520.866	\$ 537.890	\$ 519.626
LOS LAGOS	\$ 553.685	\$ 560.507	\$ 534.731	\$ 537.012	\$ 578.334	\$ 555.167	\$ 549.379	\$ 564.691	\$ 565.407	\$ 569.544	\$ 580.590	\$ 594.992	\$ 583.372
AYSÉN	\$ 510.390	\$ 466.918	\$ 494.520	\$ 504.466	\$ 490.900	\$ 486.133	\$ 498.308	\$ 511.303	\$ 534.714	\$ 529.398	\$ 502.149	\$ 546.539	\$ 572.094
MACROZONA CENTRO	\$ 479.082	\$ 477.095	\$ 473.303	\$ 500.009	\$ 470.922	\$ 469.527	\$ 518.032	\$ 488.838	\$ 484.633	\$ 498.424	\$ 501.811	\$ 511.597	\$ 516.803
MACROZONA NORTE	\$ 571.320	\$ 580.729	\$ 556.953	\$ 561.769	\$ 608.142	\$ 596.272	\$ 563.952	\$ 596.041	\$ 597.093	\$ 596.481	\$ 605.539	\$ 616.214	\$ 603.550
NACIONAL	\$ 560.858	\$ 568.291	\$ 565.188	\$ 570.873	\$ 581.383	\$ 572.446	\$ 587.332	\$ 586.693	\$ 585.224	\$ 597.404	\$ 601.522	\$ 616.098	\$ 616.943

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía